

JUSTIFICACIÓN SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL AL RUBRO DE RODAMIENTO

El auxilio de rodamiento o de movilización es el valor que la empresa paga a un empleado cuando este aporta o utiliza su vehículo (moto o carro) para desarrollar actividades relacionadas con el contrato de trabajo.

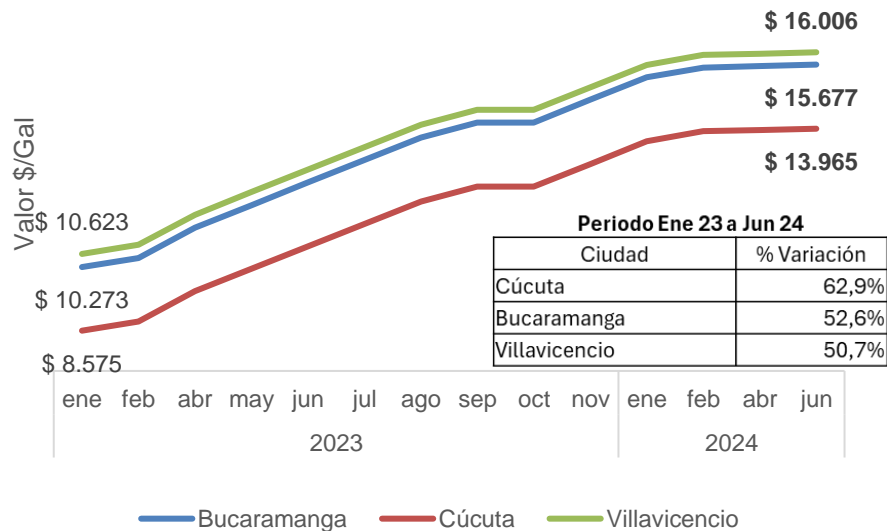
De acuerdo con el artículo 128 del Código sustantivo de trabajo, el auxilio de rodamiento se utiliza en trabajadores que se dedican a vender, a visitar clientes, etc., y en ese proceso hacen uso de su vehículo. Para el caso de los colaboradores del Fondo Nacional de Cacao, este es utilizado para atender a nuestros clientes que son cacaocultores aportantes al Fondo.

El valor que se reconoce por concepto de auxilio de rodamiento lo fijan libremente las partes, el auxilio de rodamiento no constituye salario y busca reembolsar al trabajador el valor del combustible, el mantenimiento y el desgaste por uso de su vehículo como consecuencia de colocarlo al servicio y para el beneficio del empleador; se otorga a 145 colaboradores que incluye técnicos de campo y jefes de oficinas regionales.

Desde octubre del año 2022, el Gobierno Nacional comenzó a incrementar el precio de la gasolina mes a mes (excepto en septiembre del año pasado) para eliminar el subsidio, que generó un déficit fiscal de hasta 28 billones de pesos (unos 7.000 millones de dólares).

El combustible desde enero de 2023 a junio de 2024 ha tenido una variación promedio de 55.4% en el precio del galón de gasolina corriente, pasando de **\$10.253** a **\$15.489**, es decir un incremento de **\$5.236** en promedio en todo el país, durante el año 2024 la variación en promedio fue del 2.1%, con un incremento de \$330 al precio del combustible (Gráfica 1). Lo anterior, indica que se debe invertir un 55% más de recursos en combustible para la movilización con el objetivo de visitar a nuestros cacaocultores.

Grafica 1. Incremento de la gasolina desde enero 2023 a junio 2024



Grafica elaborada por Fedecacao. Fuente de datos: Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, Tomado [Precios de combustibles líquidos \(creg.gov.co\)](https://www.creg.gov.co/precios-combustibles-liquidos)

Los gastos de rodamiento se han incrementado, en relación directa al incremento del valor del combustible, además la variación anual del IPC fue 13.12% para el año 2022. Según datos del Ministerio de Transporte, la red de vías terciarias en Colombia llega a 142.000 km, de los cuales el 90% se encuentran en regular o mal estado¹; los colaboradores del Fondo Nacional del Cacao se desplazan principalmente por esta red vial, esto conlleva al incremento de los costos de mantenimiento de sus vehículos. Teniendo en cuenta lo anterior se presenta la siguiente tabla en donde se observa la distribución de los gastos que comprende el rodamiento.

Dentro del rodamiento, la gasolina y aceite de motor representan un 54.5% de este costo, la revisión técnico-mecánica y el SOAT representan el 4.8%, el restante 40.7% corresponde a mantenimiento general, desgaste de llantas, mantenimientos preventivos, pinchaduras, fallos de motor, lavado, pago de peajes veredales, entre otros (ver tabla 1).

Tabla 1. Distribución de gastos de rodamiento mensual

ÍTEM	Valor mensual
Gasolina	\$ 470.310
Aceite de motor	\$ 50.000

¹ Simón Rubiños Cea | Asesor e investigador del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). Tomado: [Las vías terciarias en Colombia: a la espera de que se ejecuten proyectos \(unal.edu.co\)](https://www.unal.edu.co/publicaciones/142000-km-de-vias-terciarias-en-colombia-a-la-espera-de-que-se-ejecuten-proyectos)



ÍTEM	Valor mensual
Revisión técnico-mecánica	\$ 16.410
SOAT	\$ 29.160
Mantenimiento general	\$ 389.120
TOTAL	\$ 955.000

En la proyección realizada en el año 2022, para la vigencia 2023 no se efectuó incremento al valor otorgado por concepto de rodamiento, como medida de austeridad teniendo en cuenta el comportamiento a la baja de la producción de cacao y el recaudo de la cuota de fomento.

Con base en lo anterior, es muy necesario equilibrar el valor del rodamiento a los costos actuales, por lo cual se solicita una adición al presupuesto de la vigencia 2024 por la suma de \$236.308.600, para ser ejecutados a partir del mes de agosto.

El Fondo Nacional del Cacao cuenta con los recursos suficientes para efectuar la adición solicitada del incremento al rodamiento.